



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA RESOLUCIÓN: 20 de febrero de 2023

Nº PLAZA: 049

CENTRO: E.T.S. DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR ASOCIADO

DEDICACIÓN: 4 + 4

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA DEL TRANSPORTE, TERRITORIO Y URBANISMO

AREA DE CONOCIMIENTO: URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PERFIL: Proyecto Urbano (Grado en Ingeniería Civil y Territorial y Doble Grado en Ingeniería Civil y Territorial y en ADE); Planificación y Gestión Urbana (Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Máster Universitario en Sistemas de Ingeniería Civil); Trabajo Fin de Máster (Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos).

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 8 de mayo de 2023.

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D ^a . Rosa María Arce Ruiz	CU	18/07/2022
VOCALES		
D. Juan Antonio Santamera Sánchez	TU	10/06/1996
D. Cristina López G ^a de Leániz	DLPCD	01/10/2014
D. Julio Alberto Soria Lara	TU	04/11/2021
D. José María Ezquiaga Domínguez	TU	18/04/1995
SECRETARIO/A		
D ^a . Cristina López G ^a de Leániz	DLPCD	01/10/2014

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a este acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión



POLITÉCNICA

La Comisión acuerda ^{NO} (SI/NO) realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

- FORMACION ACADEMICA — 10
- FORMACION COMPLEMENTARIA — 10
- EXPERIENCIA DOCENTE — 20
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA — 10
- EXPERIENCIA PROFESIONAL — 40
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA — 5
- OTROS MERITOS — 5

Se fija el plazo para examinar el Curriculum Vitae de los concursantes los días del 9 al 12 de Mayo, previa cita en el mail: cristina.lopez@upm.es

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las ^{15:30} del día 8 de mayo, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

Fdo: Rosa María Arce Ruiz

El Secretario,

Fdo: Cristina López Gª de Leániz